Petrer prorroga con Fobesa, por cinco años, el servicio municipal de limpieza y gestión de residuos

16/12/2025



Los ediles de Haciendo, Ramón Poveda, y Servicios Generales, Fernando Díaz, han informado de la prorroga | Ayuntamiento de Petrer.

El Ayuntamiento de Petrer llevará a aprobación por el pleno municipal de este próximo jueves la prórroga del contrato del Servicio de Gestión de Residuos y Limpieza Viaria con la empresa Fobesa por un periodo de cinco años, hasta 2030, incorporando una serie de mejoras orientadas a adaptar el servicio a las necesidades reales de la población y a reforzar la imagen urbana del municipio.

El contrato fue adjudicado en 2005 con una duración inicial de 15 años y la posibilidad de dos prórrogas de cinco años. La primera de ellas se activó en 2020 y ahora el Ayuntamiento plantea la segunda y última prórroga prevista en el contrato.

Tal y como ha explicado el concejal de Hacienda y Contratación, Ramón Poveda, la decisión se ha adoptado tras un "minucioso" estudio económico elaborado por

ingenieros externos y por la jefa del Departamento de Servicios Generales, así como después de un proceso de negociación con la empresa adjudicataria de más de un año . "La conclusión ha sido clara: debemos prorrogar el contrato, pero adecuándolo previamente a las necesidades actuales del municipio", ha señalado.

Para ello, el Ayuntamiento ha ampliado el contrato en un 10%, el máximo permitido por la legislación vigente, pasando de 2.487.000 euros anuales a 2.735.000 euros. Este incremento permitirá reforzar el servicio de limpieza viaria con la incorporación de dos nuevas personas, recuperando sectores que se redujeron en el año 2012, así como renovar parte de la flota de vehículos con la adquisición de tres camiones, dos barredoras y dos motocarros eléctricos.

El concejal de Servicios Generales, Fernando Díaz, área desde la que se gestiona dicho contrato, ha explicado que se retoman los once sectores de actuación, que en 2012 se redujeron a nueve.

Además, la empresa Fobesa se compromete a realizar una inversión de 720.000 euros durante los próximos cinco años destinada a la sustitución progresiva de los contenedores de fracción resto, la renovación de la rotulación tanto de contenedores como de vehículos y la instalación de nuevas islas de contenedores en zonas de extrarradio.